

25955

25955



MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad solicitado a favor de DON FRANCISCO CANCER ESANDI, residente en Madrid, calle de Salamanca, número, 18, por: "NUEVO ARMARIO ROPERO INDIVIDUAL, DE INDETERMINADO NÚMERO DE CUERPOS DESPLAZABLES".

--ooOoo--

En la construcción de armarios roperos de aplicación general, de modo especial en lugares o centros de trabajo; oficinas, talleres, establecimientos mercantiles etc., encuentra el usuario de estos una gran comodidad para la colocación de sus prendas o vestuario en general, pudiendo guardar las prendas referidas sobre armaduras o perchas que no permitan su deformación.



40 ma un armario de indeterminado número de cuerpos (los que en cada caso se requieran) el cual, queda rematado en su primera unidad en su costado derechos, por la unión de un panel lateral de cierre, siendo interiormente cada unidad del bloque constitutivo del armario provista de piso independiente y, en su total conjunto (uno, dos o más cuerpos) de las patas que, en cada caso correspondan.

45 Interiormente, cada cuerpo está provisto de una barra o colgadero según se representa; es decir, de costado a costado, permitiéndose así el mejor alojamiento de las prendas de vestir, mediante el empleo de las usuales perchas. Independientemente de estas
50 perchas móviles de jijación sobre el colgadero, posee el armario individual en uno de sus costados, dos o más perchas fijas para el alojamiento de prendas de vestir no susceptibles de colocar sobre las anteriores por ejemplo, sombreros, etc.

55 Finalmente, cada unidad se encuentra provista de puerta con ranuras de aireación y elementos de cierre, pestillo, cerradura, etc.

60 Todo ello según se describe y representa en el adjunto plano a título enunciativo, susceptible en todo momento de las alteraciones, cambios o modificaciones que aconseje la práctica de ejecución, siempre que no presuponga características esenciales de construcción distintas.

10



15

20

25

30

35

Sin embargo, hasta el momento presente, dichos armarios adolecen de un defecto común a todos que con el objeto del presente Modelo de Utilidad se resuelve de manera definitiva. Es éste, el que se deriva de que la construcción de un armario del tipo de los consignados, se verifica de uno, dos o más cuerpos, según las necesidades del momento; armario que en el caso de aumentar la necesidad de mayor número de cuerpos o alojamientos, no es posible resolver sino con la adquisición de un armario nuevo de los cuerpos determinados que interesen. Otro tanto, inversamente, sucede cuando por ejemplo, con un armario de seis cuerpos, deja de tener aplicación por cualesquiera circunstancias en tres de ellos, los cuales formando parte integrante indisoluble del armario en su total conjunto, han de ser condenados por su total inutilidad, sin que sea posible recuperar el espacio que estos ocupan en la habitación en que se encuentre el armario, por lo que un elemento de utilidad práctica innegable en determinado momento, se convierte en un estorbo parcial enojoso.

El solicitante ha resuelto totalmente la dificultad existente que se apunta y, al propio tiempo, ha mejorado sensiblemente el acondicionamiento interior de los expresados armarios individuales.

Según se representa en el plano adjunto, aparece en primer lugar el elemento básico o principal construido en una sola pieza, integrante del costado izquierdo, panel posterior y cubierta superior. La unión de cada una de las piezas así constituidas a la siguiente, for



N O T A. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1) - Nuevo armario ropero individual, de indeterminado número de cuerpos desplazables, caracterizado porque cada cuerpo está constituido por una sola pieza que forma el costado izquierdo, panel posterior y cubierta superior.

2) - Nuevo armario ropero individual, de indeterminado número de cuerpos desplazables, según la reivindicación, caracterizado porque la unión de varios cuerpos origina la creación de un armario del número concreto que en cada caso se precisa de los referidos cuerpos.

3) - Nuevo armario ropero individual, de indeterminado número de cuerpos desplazables, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizado porque queda rematado en su primera unidad en su costado derecho por la unión de un panel lateral. Esta conexión de cuerpos semejantes mediante el procedimiento adecuado, tornillos, etc., permite aumentar o reducir en la proporción que se requiera la capacidad o número de cuerpos del armario.

4) - Nuevo armario ropero individual, de indeterminado número de cuerpos desplazables, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizado porque cada cuerpo está provisto de piso independientes, patas en común a todo el conjunto y puertas asimismo independientes, provistas de ranuras de aireación y elementos de cierre y refuerzo.

5) - Nuevo armario ropero individual, de indeterminado número de cuerpos desplazables, según reivindicación



nes anteriores, caracterizado porque interiormente posee una barra o colgadero de perchas móviles y también de dos o más perchas fijas en uno de sus costados. La barra o colgadero se encuentra dispuesta de costado a costado, facilitándose así el más amplio uso.

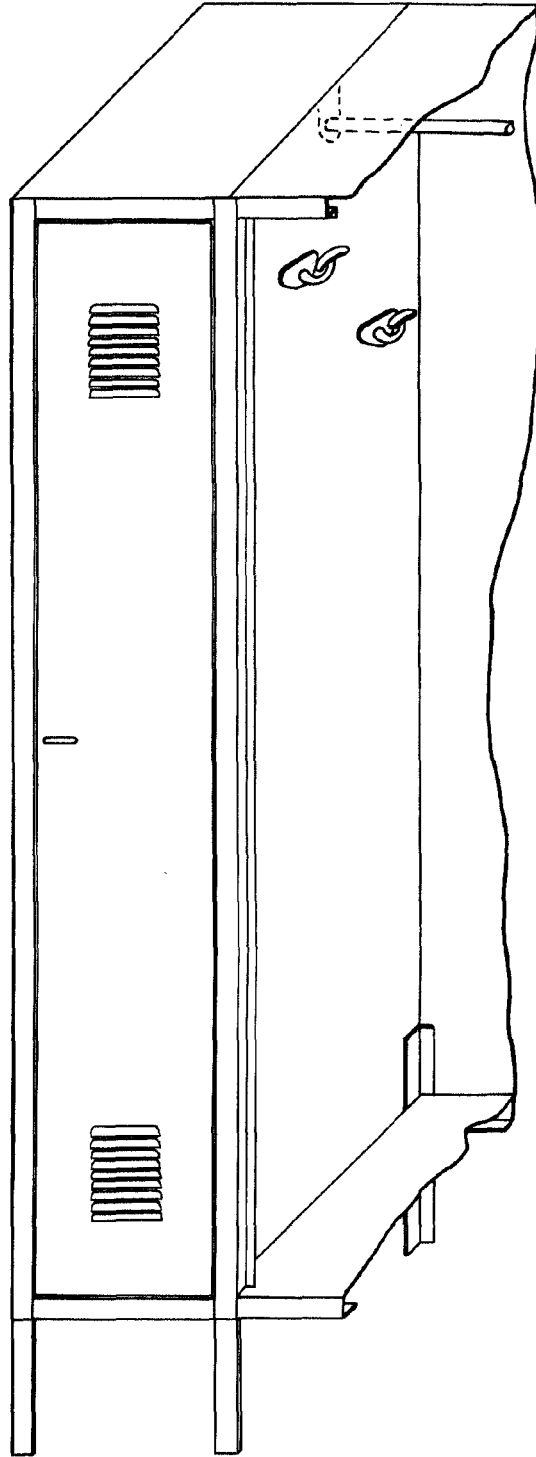
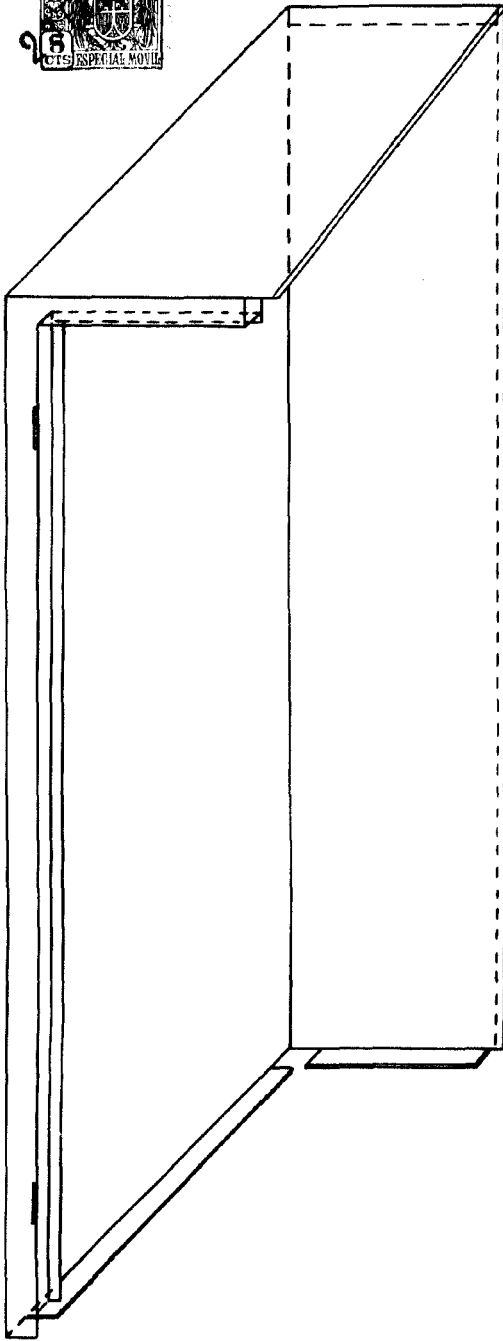
6) - "NUEVO ARMARIO ROPERO INDIVIDUAL, DE INDETERMINADO NÚMERO DE CUERPOS DESPLAZABLES".

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 23 FEB. 1951

C. ALCONADA

Por Deseo



Escala variable

MADRID 83 FEB. 1951

P. ALONSO

S. L.